

En la ciudad de Guayaquil, a los sesenta días del mes de mayo de dos mil noventa y tres, yo, el suscrito, en el local social de la compañía ubicada en la C/ta. Urbana Costanera 2 # 433 y C/ta. Pinar se reúnen los accionistas de la compañía ADMINISTRADOR S.A., señores: ALEJO ENRIQUE DOMÍNGUEZ VILLEGAS, propietario de 504 acciones; JOSÉ EGAS GONZÁLEZ, propietario de 700 acciones. Todos los accionistas de la compañía son célibatarios y solteros, de su valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

ENRIQUE DOMÍNGUEZ VILLALBA, propietario de 508 acciones; JOSE EGAS GENOVEZZI, propietario de 700 acciones. Todos las acciones de 14 compañías son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de

complicando a la institución de al Art. 229 de la Ley de Compañías y 8 del Reglamento sobre Juntas Generales.

de la Seguridad en el Art. 234 de la Ley de Competencias y del Estatuto Social de la misma puedan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de convocar a reunión

El Presidente de la Junta, declaró también la tregua, y puso en consideración de los ministros la puesta del orden del día.

del orden del día, pasando a las lecciones del INFORME presentado por el GERENTE GENERAL, el mismo que ha estado a disposición de los señores en las oficinas de la

Soluzi: Clădușeni poate să se asociază, conform a se dispune pe la entitate de la

entrevistas y representaciones, presentando los Estudios Franciscanos en todos los aspectos importantes, la citadela Franciscana de la compañía a Orléans 31 de 2013. Al mismo día, en las aulas del cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General y se han cumplido los temas en cuanto a Franciscanismo y organización. En todo lo que tenga que influir de sus actividades como Granero General, aprovechando la oportunidad para reducir sus agradecimientos por la asistencia dispuesta muy amablemente. E) Sr. Enrique Dominguez Villanar

*FORME DE COMBARD A les actionnaires ADMINLEUR S.A., Guyapaël - Ecuador.
Ha revistat el Balanç General de la companyia ADMINLEUR S.A. al 31 de Desembre de

en informes sobre los estudios financieros en base a la evidencia efectiva. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda los cifras y revelaciones en los estados

correspondencia, los libros de las actas de la Junta General, libro de ingresos y egresos, comprobantes y libro de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales y si la sociedad o cooperativa dejara de la sociedad o

los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y según de los registros contables de la compañía. Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en su opinión se

siglas sujeta con respecto a las procedimientos de control interno de la compañía.

Asociación sobre la gestión de los administradores, que nos hicieron pensar que debían ser informados a su vez. En lo que respecta a mí persona, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2013. Agradecemos a CIRA, Lucero Sanfilippo, Belizario, CIRA

Seguendo con el segundo punto del orden del día, el señor Srato Enrique Dominguez Villagran manifiesta que tanto el Balneario General, cuanto el Estado de Mérida y Campeche de la

Largo de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos,
RESUELVE:

SECE-INDO: Anuario de Balcas Generales y el Estado de Política y Comercio de la economía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la celebraci3n de la sesi3n para Mañanada la Señal. La Secretarfa agradece a los señores a la

firmar el valor. Con lo cual termina la presente sesión a las 12:30.


